

## PROGRAMA DE EXCELENCIA REGULATORIA DE ESPAÑA

### Subdirección General de Ordenación de las Telecomunicaciones (SEAD)

La **Subdirección General de Ordenación de las Telecomunicaciones** ejerce, entre otras funciones, la elaboración y propuesta de normativa referente a la ordenación y regulación del sector de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información y referente a la regulación de los sistemas de radiodifusión y televisión, cualquiera que sea su soporte técnico.

**PERFIL** – La **Subdirección General de Ordenación de las Telecomunicaciones** ofrece **1 plaza**.

<b>Titulación académica</b>	Licenciado en derecho o equivalente
<b>Conocimientos específicos exigidos para el desempeño del puesto de trabajo en concreto</b>	<p>Tener experiencia previa en la propuesta normativa y elaboración de informes jurídicos relacionados con el sector de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información y en la organización de los organismos reguladores encargados de la ordenación de estas materias.</p> <p>Experiencia en la aplicación de Derecho administrativo y civil.</p> <p>Experiencia en la aplicación de la regulación de medios audiovisuales</p>
<b>Nivel de inglés exigido</b>	Medio. Capacidad para leer y redactar textos e informes en inglés.
<b>Nivel exigido en el manejo de aplicaciones informáticas</b>	<p>Nivel de usuario:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema operativo Windows.</li> <li>- Herramientas ofimáticas MS Office.</li> <li>- Navegador de internet MS Explorer.</li> </ul>

**Ámbito/s de actividad en el que se desarrollará la misión**

**Ámbito de la regulación de las redes y servicios de telecomunicaciones y elaboración de actos administrativos de decisión en el sector de las telecomunicaciones. Incorporación al ordenamiento jurídico interno de las Directivas sobre comunicaciones electrónicas (Código Europeo de Comunicaciones Electrónicas).**